

OFREZCO PRUEBA – INFORMATIVA.

OFICINA DE GESTION ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1.

SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN, 1ª NOM..-

JUICIO: “MEDINA NOELA JEANETTE VS DRUBE RICARDO DARIO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 69/24.-

JORGE CONRADO MARTINEZ (H), abogado, matrícula n° 4763, L° K F° 254, por la representación de COPAN COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA., a V.S. respetuosamente digo:

1 - OBJETO

Que vengo en tiempo y forma a ofrecer la prueba que hace al derecho de mi parte, solicitando que se ordene su oportuna producción.

1.1 – INFORMATIVA

A) En caso de negativa de la parte actora, por la documentación e información mencionada por esta parte, sobre la remisión de la carta documento del correo OCA CEB0054660(1), es que solicito que se libre oficio a dicho organismo e informe sobre la veracidad de aquella Carta Documento que pudiese ser negada expresamente por la parte actora, adjuntándose copia de la misma en dicho oficio.

En dichos oficios, se deberá expresar cual es el plazo probatorio, y que en caso de incumplimiento se aplicara el Art 137 del CPCyCT (astreintes).

2 – PETITORIO

Por lo expuesto de V.S., solicito:

- 1) Se tenga por ofrecida la prueba en tiempo y forma.
- 2) Se provea oportunamente su producción.
- 3) Costas en caso de oposición.

JUSTICIA. -